

**SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE  
PROCESO CAS Nº 1-2026-SENACE**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**

**DE ESPECIALISTA TÉCNICO III DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES**

**PARA LA DIRECC DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVAL AMBIENT**

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS	CALIFICACION:
1	LOPEZ CARDENAS FRANCHESCA	20	APROBADO
2	SANTAYANA TENORIO MARCELO ALEJANDRO	20	APROBADO
3	AGUILAR VASQUEZ ALEXA GABRIELA	18	APROBADO
4	BGAZO ROJAS RICHARD EDGARDO	18	APROBADO
5	ESTELA VASQUEZ ROXANA	18	APROBADO
6	ROSSELL TAYPE CARLOS ENRIQUE	18	APROBADO
7	UNCHUPAICO ESQUIVEL JHON	18	APROBADO
8	VILCAPOMA RUTTE JHENY MAXIMA	18	APROBADO
9	CALVO SEMINARIO MARIANINA JESÚS	16	APROBADO
10	CHUNG CAMUS HELLEN ZUZETY	16	APROBADO
11	CRISTOBAL CARRILLO JAIRO JAVIER	16	APROBADO
12	LARICO FLORES EVO ALEJANDRO ELOY	16	APROBADO
13	POMA TORRES JULIO BREZNEV	16	APROBADO
14	YAUCE CALAMPA GINA LIZETH	16	APROBADO
15	ALAVA AGUILAR MARVIN CRISTIAN	14	APROBADO
16	CERNA CASTILLO WALTER FRANCISCO	14	APROBADO
17	GUARDIA CURASMA LEONEL HANS	14	APROBADO
18	GUEVARA GARCIA KATHERINE	14	APROBADO
19	JUAREZ ACERO JUAN JESUS	14	APROBADO
20	MELGAREJO JARA JACKELINE	14	APROBADO
21	MOSCOSO APOLINARIO ZULY KATHERING	14	APROBADO
22	VALLES RIOS MARCO ANTONIO	14	APROBADO
23	ZAVALETA ESPINOZA SHIOMARA JHAMILET	14	APROBADO
24	AGUILAR LOVATON ILLARY KIMBERLY	----	NO APROBADO
25	AGUIRRE CERNA MERCEDES EDITH	----	NO APROBADO
26	CARMONA QUELOPANA FLOR DENNIS	----	NO APROBADO
27	CASTAÑEDA ZAMORA EDWIN CESAR	----	NO APROBADO
28	CURO PAQUIYAURI RICARDO	----	NO APROBADO
29	LOZANO HERNÁNDEZ CRISTHIAN MIGUEL	----	NO APROBADO
30	VILLANUEVA MEDINA TERESA DE JESÚS	----	NO APROBADO
31	ZEGARRA PEREZ MIGUEL DUVARIEL JUSTO	----	NO APROBADO
32	ATAURIMA MEDRANO PAMELA ANGELA FLOR	----	NO SE PRESENTO

33	CHARCAPE RODRIGUEZ MARCELO LUIS	----	NO SE PRESENTO
34	COLLANQUI HUACOTO ZULMA	----	NO SE PRESENTO
35	FALERO PADILLA CELINDA LUZMILA	----	NO SE PRESENTO
36	INCA ENRIQUEZ ALEXANDER	----	NO SE PRESENTO

#### **FORMAS DE PRESENTACIÓN:**

El postulante con calificación "Aprobado", deberá enviar los documentos sustentatorios escaneados, el 09 de febrero de 2026, conforme a la información referida en las bases del proceso de selección, de cualquier de la siguiente manera:

1) **Módulo de Mesa de Partes Digital** (Aplicativo Informático de la Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria, cierre de registro 23:59 horas)

<https://www.gob.pe/10050-enviandocumentacion-mediante-la-mesa-departes-digital-del-senace>

2) **Módulo de Registro de Postulante CAS del Senace** (Aplicativo Informático de la Unidad de Recursos Humanos, cierre 23:59 horas)

<https://enlineacl.senace.gob.pe/modulocas/>

Para ello puede revisar el Manual de Usuario de Registro de Postulantes CAS para seguir los pasos correctamente, entrando al siguiente link:

[https://www.senace.gob.pe/wp-content/uploads/2017/09/Manual\\_modulo\\_registro\\_CAS.pdf](https://www.senace.gob.pe/wp-content/uploads/2017/09/Manual_modulo_registro_CAS.pdf)

#### **NOTA IMPORTANTE:**

- Para acceder a la bonificación establecida en la Ley N.° 31533, que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público, el postulante con condición de "Aprobado" **deberá incluir, dentro de sus documentos sustentatorios, la copia escaneada de su documento de identidad**. Esto permitirá verificar su edad para la asignación de la bonificación. De no presentarse dicho documento, no será posible acreditar la edad ni otorgar la bonificación correspondiente.

- El postulante deberá tener en cuenta el cronograma de las bases, caso contrario, la documentación fuera de la fecha, no será considerada para la etapa de evaluación curricular, registrando como **"NO PRESENTÓ DOCUMENTOS"**.

- El postulante deberá revisar el numeral 7.3 Presentación de Documentos y Etapa de Evaluación Curricular, de las bases del proceso de selección en mención para el envío de la documentación sustentatoria.

- El postulante deberá enviar sus consultas a [seleccion.rrhh@senace.gob.pe](mailto:seleccion.rrhh@senace.gob.pe) hasta las 17:30 horas.

- Si el postulante no sustenta alguno de los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto será considerado como **"NO ACREDITA REQUISITOS"** en la evaluación curricular, por lo tanto, no continuará en la siguiente etapa.

San Isidro, 06 de febrero de 2026.

**Unidad de Recursos Humanos**